

Libro de Actas
Consejo de Sede



**ACTA No. 12-2025
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el once de junio de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y trece minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

| | |
|---|---|
| Sr. Benhil Sánchez Porras | Presidente Titular; |
| Sr. Erick Zamora Rodríguez | Representante Sector Docente – Suplente; |
| Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero | Representante Sector Administrativo – Titular; |
| Sr. Donald Zepeda Téllez | Representante Sector Docente – Titular; |
| Sr. Edvin Rojas Jiménez | Representante Sector Productivo – Titular; |
| Sr. José Andrés Abarca Retana | Representante Sector Estudiantil – Suplente; |

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|------------------------------------|--|
| Sr. Óscar Campos Oses | Representante Sector Estudiantil – Titular; |
| Sr. Milton Alfaro Salas | Representante Sector Docente – Titular; |
| Sr. Dennis Valverde Pacheco | Representante Sector Productivo – Titular; |

INVITADO

| | |
|-------------------------------------|--|
| Sr. Gustavo Quesada Espinoza | Director de la carrera Administración Agroindustrial. |
|-------------------------------------|--|

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II Aprobación de acta**
- III Correspondencia**
- IV Control de acuerdos**
- V Propuesta de rediseño y diseño del Plan de estudio de Bachillerato en Administración Agroindustrial con salida lateral al Diplomado en Administración Agroindustrial**
- VI Informe del Decanato**
- VII Asuntos Varios**

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión. Buenas tardes, compañeros y compañera. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión ordinaria N°12-2025 del miércoles 11 de junio de 2025, a las cuatro y trece minutos. Se les brinda la más cordial bienvenida a todos los señores y señora miembros de este Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas y se informa que la sesión

Libro de Actas
Consejo de Sede

será grabada para efectos de la redacción del acta. Hoy no tenemos ningún cambio, más bien ¿alguien tiene alguna duda con el orden del día? Si no para someterlo a votación. Ok, al no haber ningún problema, entonces, se somete a votación aprobar el orden del día. Los que estén de acuerdo, favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-12-2025:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Propuesta de rediseño y diseño del Plan de estudio de Bachillerato en Administración Agroindustrial con salida lateral al Diplomado en Administración Agroindustrial
- VI Informe del Decanato
- VII Asuntos Varios

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Vamos al segundo punto, que es aprobación del acta pendiente, el acta N°11-2025 de la sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2025. ¿No sé si alguien tiene alguna observación? Ok, al no haber observaciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-12-2025:

“Aprobar el acta N°11-2025 de la sesión ordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2025”.

Ok, aprobado y por unanimidad. Muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

Vamos al tercer punto, que es correspondencia. Se hace lectura de la correspondencia a manera de información. No sé, doña Laura, si usted nos colabora.

Laura Alfaro comparte la pantalla para que todos puedan visualizar la correspondencia y procede a hacer lectura:

El primer documento que estamos recibiendo es el que don Benhil emite a solicitud de don Donald, que nos dio una recomendación. Es este oficio el CSSSC-05-2025, donde le consultamos al presidente del Tribunal Electoral Universitario, sobre la posibilidad de nombrar a representantes titulares sin su suplente. El documento indica literalmente:

a) Oficio **CSSSC-05-2025**:

"Asunto: Consulta sobre posibilidad de nombramiento de representantes titulares sin suplentes. Respetuosamente me permito consultar si, en los casos en que no ha sido posible realizar el proceso de elección correspondiente, se permite el nombramiento de representantes titulares sin contar con la designación de sus respectivos suplentes. Esta consulta surge a raíz de la recepción de solicitudes de nombramiento de personas como representantes titulares en determinados órganos colegiados, las cuales no incluyen la propuesta de un suplente que respalde la participación del titular en caso de ausencia. Ante esta situación, y con el objetivo de dar una respuesta clara y ajustada a la normativa vigente, agradecería su orientación sobre la viabilidad de proceder con dichos nombramientos únicamente con la figura del titular".

Lo firma don Benhil y les envía copia a ustedes. Estamos a la espera de esta respuesta, aún no la hemos recibido.

El siguiente oficio del cual vamos a hacer lectura, recuerdan que en la sesión donde se aprobó el nombramiento de directores y representantes de los Consejos Asesores de Carrera hubo algunos que no presentaban suplentes. Entonces, les preguntamos a ellos cuál fue la situación. En este caso, le preguntamos al director de Administración Aduanera, a don Gustavo Quesada y la respuesta de él, donde justifica, es la siguiente:

b) **AA-014-2025** Respuesta a oficio CSSC-03-2025 Representantes suplentes a CAC

"Asunto: Justificación no propuesta de representantes suplentes al CACAA. Estimado señor. En atención a el oficio CSSSC-03-2025, se procede a indicar que la carrera de Administración Aduanera se encuentra en un proceso de oferta reducida en la Sede, desde el 2022 no se oferta grupo de nuevo ingreso por lo que la cantidad de cursos ofertados se ha disminuido considerablemente, razón por la cual la cantidad de personas docentes que imparten en la carrera no es suficiente para que tener tres representantes titulares y tres representantes suplentes, por tanto, el CAC ha venido siendo propuesto con los tres representantes docentes titulares que corresponden a las personas académicas que se mantienen activas impartiendo cursos para la carrera de manera habitual. Ante el panorama anterior, para el 2026 no será necesario la conformación del CAC, debido a que el presente año los últimos estudiantes del bachillerato se graduarán, por consiguiente, durante el segundo

Libro de Actas
Consejo de Sede

semestre del año se realizarán los cierres de procesos administrativos y académicos pertinentes a la carrera."

Y, por último, la carta que recibimos fue la misma consulta, pero en este caso la dirigimos al señor Alberto Ramírez López. Y la respuesta de él ante la misma consulta es:

c) **ISOA-069-2025** Adenda a Transcripción de acuerdo

"Asunto: Adenda al ACUERDO 1-3-2025. Como parte de la transcripción al acuerdo 1-3-2025, con fecha del 21 de mayo. Se aclara que al punto a) Representante Docente, que el candidato titular Sr. Dionisio Sibaja Anchia, no cuenta con candidato suplente debido a las siguientes razones;

- El señor Oldemar Arias Rojas, ha fungido como suplente del señor Dionisio Sibaja, esto por cuando fue sugerido por el propio Sr. Sibaja y avalado por los miembros del Consejo de Carrera de ISOA, desde hace muchos años atrás (2020), participando en las sesiones del Consejo cuando ha sido necesario. Sin embargo, para este periodo el Docente Oldemar Arias, está incapacitado por enfermedad temporal, por tanto, fue que en este Acuerdo se consideró y se valoró no incluirlo, ya que en caso necesario de una reunión no podía asistir.*
- Por otro lado, al momento de tomar este acuerdo no se disponía de otros docentes con disponibilidad para fungir como suplente del Titular, Dionisio Sibaja."*

Esta es la correspondencia para que estén enterados. Esta documentación se adjunta al acuerdo del Consejo de Sede, el cual se envió al Consejo Universitario. Muchas gracias.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes para esta sesión.

ARTÍCULO QUINTO
PROPUESTA DE REDISEÑO Y DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIO DE BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL CON SALIDA LATERAL AL DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL

Vamos al siguiente punto, que es la propuesta de rediseño y diseño del plan de estudios de Bachillerato en Administración Agroindustrial, que estará a cargo del señor Gustavo Quesada, Director de carrera. Vamos a esperar que se conecte don Gustavo.

Laura Alfaro comunica. Ya le estoy solicitando el ingreso.

Edvin Rojas consulta. ¿De cuál carrera es?

Benhil Sánchez contesta. Administración Agroindustrial.

Edvin Rojas agradece.

Benhil Sánchez da la bienvenida. Bienvenido don Gustavo Quesada Espinoza, Director de la carrera del Diplomado en Administración Agroindustrial. Hoy viene a presentar el tema: "Propuesta de rediseño y diseño del plan de estudios de Bachillerato en Administración Agroindustrial". Cuenta con tres minutos para la presentación y posteriormente atenderemos las consultas. Bienvenido don Gustavo.

Gustavo Quesada toma la palabra. Gracias, don Benhil. Buenas tardes a todos los miembros del Consejo de Sede. Les voy a proyectar en este momento la presentación. Ustedes me avisan si la pueden ver.

Laura Alfaro confirma. Sí, se puede ver.

Gustavo Quesada continúa. Ok, perfecto. Como decía don Benhil, yo les vengo a presentar los principales cambios que se hicieron con la propuesta de rediseño y la creación de un nuevo grado, que es el Bachillerato en Administración Agroindustrial. En resumen, vamos a ver los principales cambios en el Diplomado, la creación del Bachillerato, que incluye el objetivo, el perfil académico, el campo de inserción profesional, la estructura de cursos y los recursos requeridos para este bachillerato. En lo que es diplomado, se hizo una actualización completa de toda la parte de justificación, fundamentación, marco filosófico, objetivos, perfil, campo de inserción laboral y requisitos de ingreso y graduación. Se revisaron los programas en redacción, se mejoraron, se cambiaron los formatos al nuevo formato de la Dirección de Gestión de Evaluación Curricular, se actualizó la bibliografía, no máximo de cinco años, con gran cantidad de textos en inglés, se actualizaron contenidos temáticos y se cambiaron todos los programas lo que es la estrategia de evaluación, propiamente. Entre los principales cambios en cursos tenemos que se eliminó el curso de laboratorio de diseño de productos y se incorporó el curso de elementos de agroindustria alimentaria; se eliminó el curso de principios de tecnología de alimentos y se agregó el curso de experimentación en diseño de productos; se eliminó el curso de taller de comunicación efectiva y se incorporó el curso de elementos de agroindustria no alimentaria.

En lo que es propiamente ya el diseño del Bachillerato, cuyo objetivo es formar profesionales en administración agroindustrial con conocimientos técnicos, habilidades gerenciales, principios, fundamentos y teorías de la administración agroindustrial que posibiliten el progreso profesional y la consolidación de la actividad agroindustrial en la región y en el país. Básicamente para este bachillerato se desarrollaron los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes, que están muy relacionados con los cursos: en contenidos, principios de acceso a mercados, componentes económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible, organización de ideas de negocio, generalidades sobre control interno, gestión de riesgo y ciberseguridad, elementos de administración estratégica de empresas agroindustriales, administración de la calidad, elementos sobre

certificaciones y acceso a mercados, seguridad alimentaria y técnicas de comunicación efectiva, con sus respectivas habilidades y actitudes. En el campo de inserción laboral, el bachillerato llega a elevar el nivel de asistente que tenía el diplomado a desempeñar labores como ser coordinador, tanto en la administración pública como en empresas agroindustriales, e incluso como encargado o consultor en la materia. La estructura de cursos del diplomado queda básicamente igual, excepto por los cambios ya indicados, que se eliminaron cursos y se agregaron algunos otros.

| Código | Nombre del curso | Requisitos | Co Requisitos | Horas Lectivas P/Semana | | Horas de estudio Independ. | Total horas por semana | Créditos |
|---|--|------------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------|----------------------------------|------------------------------|-----------|
| | | | | Teoría | Práctica | | | |
| NIVEL I | | | | | | | | |
| AAI-111 | Metodología de la Investigación | - | - | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| AAI-112 | Principios de Agroindustria | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-113 | Recursos Tecnológicos, Aplicaciones y Herramientas Informáticas | - | - | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| AAI-114 | Inglés para Administración Agroindustrial I | - | - | 4 | 2 | 10.05 | 16.05 | 5 |
| ME-001 | Matemática General | - | - | 3 | 2 | 4.39 | 9.39 | 3 |
| | | | | | | | Subtotal | 15 |
| NIVEL II | | | | | | | | |
| AAI-211 | Aspectos Legales y Contractuales del Comercio | - | AAI-212 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-212 | Administración para Agroindustria I | AAI-113 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-214 | Inglés para Administración Agroindustrial II | AAI-114 | - | 4 | 2 | 10.05 | 16.05 | 5 |
| AAI-215 | Elementos de Agroindustria Alimentaria | AAI-112 | - | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| ME-005 | Estadística Descriptiva | ME-001 | - | 3 | 2 | 4.39 | 9.39 | 3 |
| | | | | | | | Subtotal | 16 |
| NIVEL III | | | | | | | | |
| AAI-311 | Contabilidad para Agroindustria I | ME-005 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-312 | Administración para Agroindustria II | AAI-212 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-314 | Inglés para Administración Agroindustrial III | AAI-214 | - | 3 | 4 | 9.05 | 16.05 | 5 |
| AAI-315 | Experimentación en Diseño de Productos | AAI-215 | - | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| | | | | | | | Subtotal | 13 |
| NIVEL IV | | | | | | | | |
| AAI-411 | Contabilidad para Agroindustria II | AAI-311 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-412 | Principios de Economía Agrícola | - | AAI-411 | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| AAI-413 | Mercadeo para Agroindustrias | AAI-312 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-414 | Introducción a modelos de calidad, normas y reglamentos técnicos | - | AAI-413 | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| AAI-415 | Inglés para Administración Agroindustrial IV | AAI-314 | - | 3 | 4 | 9.05 | 16.05 | 5 |
| | | | | | | | Subtotal | 15 |
| NIVEL V | | | | | | | | |
| AAI-511 | Finanzas aplicadas a la Agroindustria | AAI-411 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-512 | Negociaciones Comerciales y Agroindustria | AAI-413 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-514 | Logística agroindustrial | - | AAI-512 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-515 | Inglés para Administración Agroindustrial V | AAI-415 | - | 3 | 4 | 9.05 | 16.05 | 5 |
| AAI-516 | Elementos de Agroindustria no alimentaria | AAI-315 | - | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| | | | | | | | Subtotal | 16 |
| NIVEL VI | | | | | | | | |
| AAI-611 | Gestión de cadena de suministros para empresas agroindustriales | - | AAI-613 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 |
| AAI-612 | Inglés para Administración Agroindustrial VI | AAI-515 | - | 3 | 4 | 9.05 | 16.05 | 5 |
| AAI-613 | Gestión de Proyectos en Agroindustria | - | AAI-611 | 1 | 2 | 3.26 | 6.26 | 2 |
| AAI-614 | Práctica Profesional | Niveles anteriores aprobados | AAI-611 AAI-612 AAI-613 | 0 | 10 | 6.05 | 16.05 | 5 |
| | | | | | | | Subtotal | 15 |
| Salida Lateral: DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL | | | | | | | TOTAL DE CRÉDITOS | 90 |

Este es el diplomado cuenta con 90 créditos y esta es la nueva malla del Bachillerato, con cursos como gestión de la calidad en agroindustria uno y dos, certificaciones y requisitos de acceso a mercados, gestión de recursos humanos y desarrollo organizacional, administración de estrategias de negocios uno y dos, talleres de desarrollo de emprendimiento de base agroindustrial uno y dos, la gestión de la innovación y generación de valor agregado y un nivel de electivas en el décimo, que son estos tres cursos que pueden optar por uno de ellos, los cuales son: ética y sostenibilidad, acceso de mercancías a mercados internacionales y control interno, gestión de riesgo y ciberseguridad. Estos son más o menos todos los cambios que se hicieron en la malla.

| Salida Lateral: DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL | | | | | | | | TOTAL DE CRÉDITOS 90 | |
|--|--|---------|---------|---|---|------|------|------------------------------------|------------|
| NIVEL VII | | | | | | | | | |
| AAI-711 | Taller de comunicación efectiva | - | AAI-713 | 0 | 4 | 2.26 | 6.26 | 2 | |
| AAI-712 | Gestión de calidad en la Agroindustria I | AAI-414 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-713 | Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional | - | AAI-711 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AC-100 | Actividad Cultural | - | - | 0 | 2 | 1.13 | 3.13 | 1 | |
| FH-100 | Formación Humanística | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| | | | | | | | | Subtotal | 12 |
| NIVEL VIII | | | | | | | | | |
| AAI-811 | Certificaciones y requisitos de acceso a mercados internacionales | AAI-512 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-812 | Gestión de Calidad en Agroindustria II | AAI-712 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-813 | Herramientas tecnológicas aplicadas en la agroindustria | - | AAI-814 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-814 | Modelos de negocios basados en Agrotecnología | - | AAI-813 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| FH-200 | Formación Humanística | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| | | | | | | | | Subtotal | 15 |
| NIVEL IX | | | | | | | | | |
| AAI-911 | Administración Estratégica en Agronegocios I | AAI-814 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-912 | Sostenibilidad Ambiental en Agroindustria | AAI-811 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-913 | Taller para el desarrollo de emprendimientos de base agroindustrial I | - | AAI-912 | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AD-100 | Actividad Deportiva | - | - | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | |
| FH-300 | Formación Humanística | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| | | | | | | | | Subtotal | 12 |
| NIVEL X | | | | | | | | | |
| AAI-1011 | Administración Estratégica en Agronegocios II | AAI-911 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-1012 | Gestión de la Innovación y Valor Agregado | AAI-912 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAI-1013 | Taller para el desarrollo de emprendimientos de base agroindustrial II | AAI-913 | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| AAIEL-1 | Electiva I | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| FH-400 | Formación Humanística | - | - | 2 | 2 | 5.39 | 9.39 | 3 | |
| | | | | | | | | Subtotal | 15 |
| | | | | | | | | TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRAMO | 54 |
| | | | | | | | | CRÉDITOS TOTALES | 144 |
| BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL | | | | | | | | | |

En lo que se refiere a presupuesto, el bachillerato tiene un total de 4.75 tiempos académicos, de los cuales 3.5 corresponden a la carrera, incluye uno de formación humanística, que son los cuatro cursos que se comparten con otras carreras y un 0.25 de actividad cultural y deportiva, también compartida con otras carreras. Eso sería todo de mi parte. No sé si tienen alguna pregunta.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez toma la palabra. Muchas gracias, don Gustavo. ¿No sé si algún compañero o compañera tiene alguna pregunta? Veo a doña Laura Alfaro.

Laura Alfaro consulta. Gracias. Es más que todo para luego hacer el acuerdo. En la presentación o en la solicitud viene rediseño y diseño del bachillerato. El rediseño es esto que usted nos explicó, donde se eliminaba un curso y se sustituía por otro.

Gustavo Quesada contesta. Rediseño es diplomado.

Laura Alfaro. Diplomado, ok.

Gustavo Quesada añade. Y diseño o creación de un nuevo grado académico es bachillerato.

Laura Alfaro agrega. Para incluir los dos niveles, o sea, en la redacción de mi acuerdo.

Benhil Sánchez consulta. ¿Algún otro compañero que tenga alguna duda con respecto a este tema?

Donald Zepeda toma la palabra. Esos cambios de la carrera del diplomado, ¿a qué se debieron?, ¿por qué el cambio? Y lo otro es que estaba viendo que los cursos a nivel de bachillerato, veo que hay un cuatrimestre en que llevan seis cursos, cinco o estoy equivocado, estaba viendo la malla. Pero por eso era la consulta mía, porque veo que son como cinco cursos. Bueno, yo creo que eso está en la cuestión de la cantidad de créditos que se puedan dar, pero la consulta mía es ésta, porque y el estudiante de noche, no sé si lo están ofertando de noche o solo de día, pero para un estudiante de noche la carga es bien pesadita; no estoy diciendo que no se logre, pero ¿han pensado en la parte nocturna?, ¿cómo poder conllevar que un estudiante no tenga tanta carga, como se ha manejado con los otros cursos?

Gustavo Quesada contesta. Ok, Donald, muchas gracias. Sobre la primera parte de los cambios del diplomado, especialmente en la eliminación y agregar cursos, estos fueron recomendados por las personas académicas de la carrera de diplomado. Por ejemplo, se incorporó un curso específico para agroindustria no alimentaria, que no estaba. La agroindustria se divide en alimentaria y no alimentaria, pero le estábamos dando mucho énfasis a lo alimentario y estábamos dejando de lado la parte no alimentaria. Por eso se incorporó ese curso. Hay cursos como el taller de comunicación, que no se eliminó del diplomado, pero pasó a bachillerato; está en el primer bloque del bachillerato, lo que se hizo fue un movimiento. Y básicamente, el curso que también en diplomado era como laboratorio de diseño de productos, realmente se cambió a este nuevo curso, que es el de experimentación en diseño de productos. Lo que se hizo fue moverse en la malla y se cambió el contenido. Todos estos cambios fueron por observaciones hechas por los docentes, porque el bachillerato comenzó en 2023 y se ha dado dos veces ya, entonces

Libro de Actas
Consejo de Sede

se han venido haciendo mejoras y la misma Gestión de Desarrollo Curricular nos indicó que, había que aprovechar para hacer estos ajustes en el diplomado.

En lo que se refiere a la otra consulta sobre los cursos de bachillerato: sí, normalmente, nosotros siempre hemos manejado cinco cursos, que son la formación humanística, que se "come", por así decirlo, un día, por ahí una cultural y una deportiva en algún cuatrimestre. Y sí manejamos a veces tres cursos de la carrera, a veces cuatro cursos de la carrera propiamente. De hecho, es tres, cuatro, tres, cuatro por bloque. Es posible que, a solicitud de los estudiantes, se haga la oferta nocturna, que muchos ya trabajan o están laborando y se les dificulta más bien venir de día. Sobre la carga, bueno, no es una carga diferente a la que se da en las demás carreras; son los mismos cinco días de la semana, de lunes a viernes, con posibilidad de que algún sábado se pueda manejar alguna oferta. Pero sí es un bachillerato un poquito exigente, si ustedes lo ven por créditos, están los 54 créditos, que son el máximo que se le puede dar al nivel de bachillerato. Porque hay muchos temas que nos gustaría tener ahí, pero no podemos porque es limitada la cantidad de cursos que podemos ofertar, de hecho, por eso también hay un bloque de electivas, que ellos pudieran escoger en su interés qué deseen llevar. Pero sí queda un poquito pesado, estoy de acuerdo con usted, pero es parte del proceso y es un reto también para ellos.

Donald Zepeda añade. Estoy de acuerdo con esa parte del proceso, pero es que cuando hablamos de la carga, estoy pensando que la gente del día tiene dos jornadas, por así decirlo: mañana y tarde. Entonces, estamos hablando que ellos tendrían a la semana diez jornadas. Mientras que en la parte del nocturno, que es solamente una jornada, estamos hablando que es el 50 % de la jornada que tendría un estudiante que matricule en la noche. Yo estoy claro que el nivel de exigencia debe ser igual y todo lo demás, toda la carga, pero a eso me refiero, eventualmente, si a un estudiante se le oferta eso, él tendrá que jugársela a ver cómo es; pero cuando hablo de esta parte, estoy hablando de la carga académica como tal, porque sí estamos hablando de que el del día tiene mañana y tarde, mañana y tarde, son diez bloques, en las noches solo tiene cinco y a eso es lo que me refiero, pero no sé si existe o existirá como hacen algunas, no sé cómo estará el asunto, que cuando se hace en la parte de la noche, tendría que jugársela o ver cómo se acomoda; tampoco es chinear al estudiante, no sé si me entiende la idea que vas a acomodar cinco lo que acomodas en diez, a eso es lo que me refiero.

Gustavo Quesada contesta. Sí, entiendo perfectamente, Donald, sí se vuelve un poquito más pesado, así por decirlo, en la carga; pero nosotros venimos de un diplomado diurno, que sí es de mañana y tarde y pasamos a un bachillerato nocturno, porque realmente la exigencia más bien de ellos ha sido que lo pudiéramos acomodar en la noche o incluso hasta fines de semana, considerando sábado, pensando en que muchos ya están laborando. Pero ese es un problema que tienen todas las carreras que se ofertan nocturnas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Donald Zepeda adiciona. Por ejemplo, pues no sé cómo están ahora con los rediseños, pero por ejemplo, yo sé que las carreras que se están ofertando nocturnas se aumenta un año, o sea, no se programan todos los cursos como tales, o sea, que el estudiante que está en el día lo saca en dos por oferta, mientras que el nocturno lo saca en un año más, pero no sé si eso pasaría a nivel de bachillerato, por eso digo que había que hacer las consultas, a ver cómo se acomodan, lo digo por la carga, porque está bien usted puede ofertar los cinco cursos, el problema es ¿cómo va a ser el rendimiento del estudiante?, si ya está trabajando y estudiando; que no debería de ser problema de nosotros, pero la carga que el conlleva es mucho más apretada cuando ya está en esas funciones. Nada más, "*ahí la dejo picando*", no sé si podría analizar si se puede o no se puede.

Gustavo Quesada agrega. Sí, creo que tal vez en ese sentido tendríamos que esperar un par de generaciones, para ver el comportamiento y tomar decisiones sobre si se dosifica de alguna manera el bachillerato.

Donald Zepeda agradece. Muchas gracias, don Gustavo.

Gustavo Quesada contesta. Con gusto.

Benhil Sánchez toma la palabra. Bien. ¿Alguna otra consulta? Ok, entonces al no haber consultas se le agradece a don Gustavo Quesada por su participación en este Consejo. Una vez que se haya tomado una decisión, se le comunicará en el tiempo oportuno. Muchas gracias.

Gustavo Quesada se despide.

Benhil Sánchez. Muy bien, compañeros y compañera. ¿No sé si alguien tiene alguna otra consulta que quiera hacer? Ok, al no haber consultas, el acuerdo sería...

Donald Zepeda toma la palabra para aclarar. No es que esté en contra de la parte esa, sino que lo que estoy hablando es de la carga, porque recuerde que en Ingeniería del Software cuando se ofertaba en el día, se aumentaba un año más. Pero no sé cómo lo están manejando ahora, esa era la consulta, porque no es lo mismo.

Benhil Sánchez contesta. Ah, ok, ya entendí lo que vos hablas es de los planes dosificados.

Donald Zepeda confirma. Sí, porque estamos hablando que no es la misma carga para un estudiante de día que tiene todo un día, que un estudiante de noche que solo tiene una noche, a eso me refería, pero no sé cómo lo están manejando; porque cuando viene la malla, aquí estoy viendo, traté de buscarla la otra vez, pero por ejemplo, yo veo que en un cuatrimestre hay uno, dos, tres, cuatro, cinco, en otros tienen seis. Pienso ¿cómo

Libro de Actas
Consejo de Sede

lo van a acomodar? Yo sé que tienen que venir sábados y domingos, pero a eso me refiero de la carga que ellos pudieran tener, pero bueno, volvemos a lo mismo, simplemente hago la observación porque no sé qué tanto; no es lo mismo un estudiante que esté trabajando y todo lo demás, por eso es que se reacomodaba en la parte de las otras, pero bueno, esa era la consulta mía, nada más.

Benhil Sánchez contesta. Sí, bueno, yo creo que en cierto modo, don Donald, ya los planes dosificados ya no se están aprobando, efectivamente sí hay cargas altas, posiblemente van a darse situaciones en las que se tengan que posponer cursos o cosas por el estilo, creo que eso es parte de la táctica que la misma carrera debe soportar, o sea, deben analizar cómo llevarlo a cabo y se puede jugar con eso, con los tiempos, trasladarlos de un cuatrimestre a otro, tratando de entender que, efectivamente, la experiencia tuya te permite analizar que en otras carreras se tienen esas condiciones. Pero precisamente, yo creo que fue la misma carrera la que estableció esas estrategias para poderla llevar a cabo, entonces, creo que en ese instante también me parece que es completamente válido para esta carrera, que también pueda analizar esas estrategias de cómo llevar a cabo la conclusión del pènsum. Entonces, yo concuerdo con usted, pero a la vez también doy el voto de confianza a los directores de carrera, como se lo damos también a los directores actuales, de que ellos puedan analizar la malla y manejarla de manera estratégica. Por otro lado, recuerden que existen los rediseños tipo uno y tipo dos, que exactamente es mover un curso para un lado, acomodarlo, que no necesariamente tiene que ir hasta el Consejo. Entonces, yo pensaría que son cosas que son subsanables en el camino; me parece a mí, ¿no sé si con esto queda satisfecho o hacemos la salvedad en el acuerdo?

Donald Zepeda contesta. No es que esté en contra de lo que él está haciendo, sino que simplemente que tome esa variable, para que haga un análisis después de cómo va a ser el rendimiento que va a ocasionar eso.

Benhil Sánchez sugiere. Ok, vamos a tomar dos acuerdos, don Donald. ¿Qué le parece? Porque yo concuerdo que usted está preocupado por los estudiantes y es válido. Vamos a "*cocinar lo interno en la casa*" y a sacar lo que tenga que salir afuera, me parece que el primer acuerdo es el normal, que es avalar la propuesta de rediseño y diseño del plan de estudio del Bachillerato en Administración Agroindustrial con salida lateral al Diplomado en Administración Agroindustrial, para que sea ofertado en el primer cuatrimestre 2026. Y podemos sacar un segundo acuerdo, si les parece, sería solicitar al señor director de la carrera de Administración Agroindustrial que analice la carga académica que los estudiantes deben llevar en el bachillerato de tal manera que busquemos la permanencia estudiantil. ¿No sé si le parece a usted?, don Donald.

Donald Zepeda contesta. Sí, sí, por ahí anda la historia.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez indica. Sí, completamente válido, lo vamos a hacer de esa forma. Entonces en este caso el acuerdo N°03-12-2025 sería: "Avalar la propuesta de rediseño del diplomado y diseño de Plan de Estudio del bachillerato para la carrera Administración Agroindustrial (AAI). Con el propósito de continuar con las gestiones y que sea ofertado en el primer cuatrimestre del año 2026."

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°03-12-2025:

"Avalar la propuesta de rediseño del diplomado y diseño de Plan de Estudio del bachillerato para la carrera Administración Agroindustrial (AAI). Con el propósito de continuar con las gestiones y que sea ofertado en el primer cuatrimestre del año 2026."

Aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa. El segundo acuerdo sería: "solicitar al señor director de la carrera de Administración Agroindustrial, un análisis de la carga académica que se va a ofertar en el bachillerato, si este se propone a nivel nocturno. De tal forma que se busque la permanencia estudiantil con cargas posibles de llevar. ¿No sé qué les parece en esos términos? Él tendría que buscar y respondernos con algunas estrategias que tengan que ver con ese tema y completamente de acuerdo, yo creo que sí tenemos que tener cuidado con eso, sobre todo que necesitamos que un muchacho que esté en bachillerato no "se quede dando vueltas", más bien que se gradúe. Entonces, los que estén de acuerdo con este segundo acuerdo, les pido que, por favor levanten una de sus manos con la cámara encendida. ¿Don Erick Zamora? Ok, él levanta la mano, entonces, damos por entendido que está de acuerdo.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°04-12-2025:

"Solicitar al señor director de la carrera de administración agroindustrial, un análisis de la carga académica que se va a oferta en el bachillerato, si este se propone a nivel nocturno. De tal forma que se busque la permanencia estudiantil."

Aprobado por unanimidad y queda en firme. Muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL DECANO

El siguiente punto es el informe del Decano. Ustedes tienen las principales funciones enviadas, ¿no sé si alguien tiene alguna duda?, si no voy a conversar con algunas cosas. Lo primero, tal vez comentarles que el Centro de Referencia Digital va caminando, ya si ustedes ven la obra de infraestructura ya se ve más avanzada, gracias a Dios. También

Libro de Actas
Consejo de Sede

comentarles que las otras compras que la universidad estaba llevando, como las butacas nuevas para el auditorio, lo que es un carro más para la Sede, la pantalla para el auditorio y sobre todo el techo para el mezanine que está en la soda, van caminando; entonces, yo creo que eso es algo muy positivo. Hoy se está dando una capacitación en el tema de bienestar financiero; bueno, ya se dio, fue en la mañana allá en Guápiles. Entonces, creo que seguimos avanzando en el tema de Guápiles.

Se completó toda la gira a los colegios estratégicos de la región en los cuales la universidad quiere impactar; también fue un gran éxito, gracias a Dios. Se logró llegar prácticamente a todos los colegios que no nos suspendieron la actividad, entonces, eso tal vez es importante contarlo que seguimos con la promoción y yo creo que eso es en buena parte un esfuerzo de todos y todas.

También comentarles que ya arrancó el curso para formación de pequeñas semillas en el tema de Wellbeing, que es esta situación para mejorar un poco las actitudes dentro del trabajo y la intención es poder llevarlo poco a poco a toda la universidad. Eso es muy positivo.

También tenemos que hay cerca de más de 60 compañeros y compañeras de la Sede que van a participar en un curso de inteligencia artificial aplicada al tema educativo. Entonces, eso ya también está listo, ya se había arrancado hace tiempo, ya la Comisión de Becas lo aprobó. Entonces, creo que vamos por buen camino en ese sentido, vamos avanzando y creo que esto es importante para todos y todas. ¿No sé si alguien tiene alguna duda? Ninguna duda.

ARTÍCULO SÉTIMO:
ASUNTOS VARIOS

Vamos al punto siete, que es asuntos varios. ¿Alguien tiene algún asunto que quiera tratar acá? Ok, al no haber asuntos varios le agradecemos por su participación en la sesión ordinaria N°12-2025 de este miércoles 11 de junio de 2025, al ser las cuatro y cuarenta y cuatro minutos damos por finalizada esta sesión y dejamos de grabar.



Benhil Sánchez Porras
Presidente

